

Frente Popular en Defensa del Salario

Manifiesto

Los venezolanos y venezolanas vemos cada día como nuestro salario se deteriora. Las y los trabajadores y trabajadoras tienen que buscar tres y hasta cuatro trabajos. Maestras y maestros deben hacer magia para llegar a la quincena. Adultos mayores pensionados sobreviven en la indigencia. Los salarios y pensiones actuales no garantizan el mínimo necesario para reproducir la vida, mientras los servicios y los bienes necesarios para subsistir no dejan de aumentar.

Esta situación vulnera abiertamente el artículo 91 de la Constitución, donde se establece que el salario debería permitir vivir dignamente. **Sus raíces son las criminales medidas coercitivas unilaterales** implementadas por los Estados Unidos y las naciones imperialistas europeas, aunadas al **régimen predatorio de acumulación** de la burguesía nacional e internacional y al **retroceso en las políticas de distribución** justa de las riquezas durante los últimos años.

Es evidente que el salario (tanto el ingreso de los trabajadores como el “salario social”, que incluye todo lo necesario para la reproducción de la vida) expresa la manera en que se reparte las riqueza creada por la clase trabajadora y constituye una **relación social** en que se cristaliza la lucha de clases, la contradicción capital-trabajo.

Luchar por un salario justo para las grandes mayorías es una confrontación con quienes pretenden apropiarse de las riquezas del país.

Consideramos que el bloqueo criminal del imperialismo contra Venezuela, auspiciado por una derecha que ahora oportunistamente pretende capitalizar la justa lucha de los trabajadores, tiene un peso determinante en el empobrecimiento de nuestro pueblo. Pero además **el peso de las sanciones ha recaído fundamentalmente en quienes vivimos del trabajo**, en especial las mujeres, saturadas de jornadas laborales y el cuidado familiar y comunitario.

Denunciamos que está en marcha una política económica regresiva que genera un **crecimiento agudo de la desigualdad**. Unos pocos se siguen enriqueciendo de manera grosera mientras el pueblo vive en la mayor de las penurias dado que los ingresos del país han mermado por las sanciones y se distribuyen de manera más inequitativa. Como un dato revelador de este fenómeno, de 2013 a 2017, el excedente de la explotación (la parte de la economía que va a parar a manos de los patrones) pasó de 31% a 50%, mientras los salarios pasaron de 36% a 18%.

Alertamos que existe una **violación a la Ley del Trabajo y del reconocimiento de las prestaciones sociales**, situación que se expresa en la conculcación de los derechos laborales, la acelerada flexibilización de las relaciones laborales, el encarecimiento de los servicios públicos y de los medios necesarios para la reproducción de la vida, así como la dolarización de la economía y las privatizaciones.

Hay una escalada del capital contra el pueblo que resulta inaceptable en una revolución que busca reivindicar a la clase trabajadora, la única productora de la riqueza del país.

Tenemos la convicción de que esta situación afecta el horizonte estratégico de la Revolución Bolivariana y coloca en riesgo la agenda social plasmada en la Constitución y recogida en el Plan de la Patria que nos dejó el Comandante Chávez.

Por ello, consideramos importante que el pueblo trabajador y aguerrido que hace la historia, todas las venezolanas y venezolanos quienes nos apuntamos del lado de los intereses de la clase trabajadora y de la aspiración a una sociedad más justa, quienes desde nuestros puestos de trabajo y nuestras comunidades hemos defendido el ideario del comandante Chávez, **juntemos esfuerzos y voluntades para lograr un cambio en la política salarial** y frenar el despojo al bolsillo del pueblo trabajador por parte del capital.

Es imperativo rescatar el salario con una política que se dirija a la recuperación de los ingresos del pueblo trabajador.

Urge también establecer un debate franco y clasista sobre las medidas necesarias para proteger el salario, como **la indexación salarial con el salario mínimo vital (definido en el artículo 91 de la Constitución) como piso de partida**. La revolución que iniciamos con Chávez y que todos empujamos con nuestros esfuerzos y esperanzas, hoy se ve amenazada por el asedio imperialista pero también por los riesgos de dejar atrás los sueños de una Patria justa y para todos y todas.

No es posible que los mermados ingresos del país vayan a parar a manos de la burguesía y a la usura propia del pago de la deuda externa cuando la inmensa mayoría de la población vive en una profunda precariedad. **Es hora de detener esta dilapidación de recursos, corregir profundamente la política económica y resolver la situación material del pueblo.**

En sus gobiernos, Chávez se puso incondicionalmente del lado de las justas luchas y clamores del pueblo, defendiendo la vida digna y la igualdad.

A diez años de la partida del Comandante, mantener vivo su legado es tener el valor de mantener en alto sus banderas y continuar su lucha por los desposeídos. Por eso, como revolucionarios y revolucionarias, hijas e hijos del pueblo, como chavistas, consideramos que nuestro deber es no callar frente a las injusticias y alzar la voz. **Ese es el altísimo ejemplo que nos legó Chávez y que nos atrevemos a seguir.**

Venezolanos y venezolanas, que defendemos el proyecto de Chávez y la construcción del socialismo, hemos decidido juntar esfuerzos en este sentido, con la convicción de que no será la derecha apátrida quien presente soluciones. En virtud de esto, distintas organizaciones de trabajadores, organizaciones comunales y movimientos sociales, clasistas, revolucionarios y chavistas, nos hemos agrupado en un **Frente Popular en Defensa del Salario (FRENPODES).**

Se trata de un esfuerzo unitario para, desde el pueblo, exigir los urgentes correctivos necesarios para la recuperación de los ingresos y de los derechos de la clase trabajadora. En lo inmediato, y recogiendo los clamores del pueblo trabajador, **levantamos la bandera de la indexación general de sueldos, salarios y pensiones.** Llamamos a los sectores populares, a los sectores clasistas y revolucionarios y al chavismo a sumarse a esta lucha fundamental por la justicia social.

Indexación general de salarios y pensiones ya!

¡Contra el bloqueo imperialista, más revolución y más justicia social!

¡Dentro de la Constitución todo, fuera de la Constitución nada!

¡Solo el pueblo salva al pueblo!

El manifiesto está abierto a adhesiones de militantes y de organizaciones populares, chavistas y de izquierda.

Para adherir envíe un correo a
adhesionesmanifiestosalario@gmail.com

indicando el nombre completo, sigla de la organización si la tiene y el estado donde se ubica.